

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN NO. 2019047274 DE 21 OCTUBRE DE 2019
"Por la cual se modifica la Resolución No 2019000001 del 2 de enero de 2019"

LA SECRETARIA GENERAL, En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012, y

CONSIDERANDO

Mediante la Resolución No.2019000001 del 2 de enero de 2019, se efectuó la desagregación presupuestal, de conformidad con la Resolución No. 0010 de 07 de marzo de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal por medio del cual se determina como se registran, se presentan y se revelan los datos dentro del Presupuesto.

Mediante Resolución 2012030802 del 19 de octubre de 2012, se delegó en el Secretario General, la facultad de ordenación del gasto, lo cual lo faculta para efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución No.2019000001 del 2 de enero de 2019, en el sentido de ajustar la desagregación de apropiaciones de gastos de funcionamiento, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2019 así:

CONTRACRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A						20	FUNCIONAMIENTO	
A	01					20	GASTOS DE PERSONAL	
A	01	01				20	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
A	01	01	01			20	SALARIO	
A	01	01	03	001		20	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	
A	01	01	03	001	001	20	SUELDO DE VACACIONES	12.500.000
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
A	02	02	02			20	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
A	02	02	02	008		20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	308.000.000
A	03					20	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
A	03	04				20	PRESTACIONES SOCIALES	
A	03	04	02			20	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	
A	03	04	02	012		20	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	
A	03	04	02	012	002	20	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10.000.000

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN NO. 2019047274 DE 21 OCTUBRE DE 2019
"Por la cual se modifica la Resolución No 2019000001 del 2 de enero de 2019"

LA SECRETARIA GENERAL, En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012, y

A	08					20	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
A	08	01				20	IMPUESTOS	
A	08	01	02			20	IMPUESTOS TERRITORIALES	
A	08	01	02	003		20	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.000.000
TOTAL								331.500.000

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A						20	FUNCIONAMIENTO	
A	01					20	GASTOS DE PERSONAL	
A	01	01				20	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
A	01	01	01			20	SALARIO	
A	01	01	03	001		20	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	
A	01	01	03	001	002	20	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	12.500.000
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
A	02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	
A	02	02	01	002		20	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	228.500.000
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
A	02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	
A	02	02	01	003		20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	62.450.000
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
A	02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	
A	02	02	01	004		20	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	17.050.000
A	03					20	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
A	03	04				20	PRESTACIONES SOCIALES	
A	03	04	02			20	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	
A	03	04	02	012		20	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	
A	03	04	02	012	001	20	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	10.000.000
A	08					20	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
A	08	05				20	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
A	08	05	01			20	MULTAS Y SANCIONES	
A	08	05	01	003		20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	1.000.000
TOTAL								331.500.000

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION NO. 2019047274 DE 21 OCTUBRE DE 2019
"Por la cual se modifica la Resolución No 2019000001 del 2 de enero de 2019"

LA SECRETARIA GENERAL, En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012, y

ARTICULO SEGUNDO: Modificar la Resolución No.2019000001 del 2 de enero de 2019, en el sentido de ajustar la desagregación de apropiaciones de gastos de Inversión, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2019 así:

CONTRACRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	VALOR
C							20	INVERSION	6.539.842
C							21	INVERSION	148.979.763
C	1903	0300	6	0			20	FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	6.539.842
C	1903	0300	6	0	1903046		20	DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	6.539.842
C	1903	0300	6	0	1903046	02	20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	6.539.842
C	1903	0300	7				21	FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	148.979.763
C	1903	0300	7	0	1903011		21	SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	50.009.277
C	1903	0300	7	0	1903011	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	50.009.277
C	1903	0300	7	0	1903010		21	SERVICIO DE CERTIFICACIONES EN BUENAS PRACTICAS	98.970.486
C	1903	0300	7	0	1903010	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CERTIFICACIONES EN BUENAS PRACTICAS - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	98.970.486
TOTAL									155.519.605

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	VALOR
C							20	INVERSION	6.539.842
C							21	INVERSION	148.979.763

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION NO. 2019047274 DE 21 OCTUBRE DE 2019
"Por la cual se modifica la Resolución No 2019000001 del 2 de enero de 2019"

LA SECRETARIA GENERAL, En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012, y

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	ITEM	REC.	CONCEPTO	VALOR
C	1903	0300	6	0			20	FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	6.539.842
C	1903	0300	6	0	1903045		20	SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	6.539.842
C	1903	0300	6	0	1903045	02	20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO - FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	6.539.842
C	1903	0300	7				21	FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	148.979.763
C	1903	0300	7	0	1903001		21	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	50.000.000
C	1903	0300	7	0	1903001	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	50.000.000
C	1903	0300	7	0	1903048		21	SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA DE LOS PRODUCTOS SUJETOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	75.729.763
C	1903	0300	7	0	1903048	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA DE LOS PRODUCTOS SUJETOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL	75.729.763
C	1903	0300	7	0	1903023		21	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	23.250.000
C	1903	0300	7	0	1903023	02	21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	23.250.000
TOTAL									155.519.605



La salud
es de todos

Minsalud

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION NO. 2019047274 DE 21 OCTUBRE DE 2019
"Por la cual se modifica la Resolución No 2019000001 del 2 de enero de 2019"

LA SECRETARIA GENERAL, En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012, y

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente a la Resolución No. 2019000001 del 2 de enero del 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Bogotá. D.C. el 21 de octubre de 2019

ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA

SECRETARIA GENERAL

J.A.M

Vo. Bo. Elaboró Nidia Lucía Martínez – Asesor de la Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo de Talento Humano

Yadira Cortés Ariza – Profesional Especializado – Oficina Gestión Administrativa

Wilmer Arley Olivares- Coordinador Grupo de Proyectos Presupuesto y Estadística

Vo. Bo. Proyecto Viviana Marcela Segura Ovalle- Profesional Universitario- Grupo Financiero y Presupuestal

Vo.B. Revisó Marlon Simón Ortega Ordosgoitia - Asesor Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo Financiero y presupuestal

